ACTA DE APERTURA LLAMADO UEP MOPC Nº 44/17

LLAMADO UEP MOPC Nº 44/2017 "LLAMADO UEP MOPC Nº 44/2017 CONTRATACIÓN DE EMPRESA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE OBRAS COMPLEMENTARIAS, MONTAJE DEL SISTEMA DE AUTOMATIZACIÓN Y OPERACIÓN DEL ACUEDUCTO PRINCIPAL PUERTO CASADO - LOMA PLATA.ID 337401.

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los cuatro días del mes de abril del dos mil dieciocho siendo las 09:30 horas en el salón de actos del edificio central del Ministerio de Obras Públicas, situado en las calles Olíva y Alberdi, se da inicio al Acto de Apertura de Ofertas del mencionado proceso, con la presencia del Ing Zoilo Benitez, Ing Pablo Adorno y del el Ing Jorge Echauri en representación de la Gerencia de Proyecto de Agua y Saneamiento UEP- MOPC, el Abg. Jesus Silveira en representación de la Dirección de Asuntos Jurídicos y el Lic. Diego Machuca, quien preside este acto en representación de la Coordinación de Adquisiciones y Contrataciones. Se da inicio a la apertura de sobres dando lectura a la Resolución Ministerial N°1719/ 2017, por la cual se aprueba el **LLAMADO UEP MOPC Nº 44/2017 "LLAMADO UEP MOPC Nº 44/2017 CONTRATACIÓN DE EMPRESA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE OBRAS COMPLEMENTARIAS, MONTAJE DEL SISTEMA DE AUTOMATIZACIÓN Y OPERACIÓN DEL ACUEDUCTO PRINCIPAL PUERTO CASADO - LOMA PLATA ID 337401.**

Posteriormente, se procede a la apertura de los Sobres presentado por los oferentes, conforme al orden de presentación de las mismas.

Nº	OFERENTES	MONTO TOTAL DE LA OFERTA
1	CONSORCIO AGUAS PARA EL CHACO	Gs. 54.779.571.755.
2	EDIVI S.A.	Gs. 53.810.931.739

Acto seguido se procede a la verificación preliminar y cuantitativa de los documentos solicitados por el Pliego, conforme a la planilla anexa a la presente acta.

Se deja expresa constancia de cuanto sigue:

1. Maria del Carmen Cardozo en representación del consorcio aguas para el chaco deja constancia que la empresa Edivi S.A. modifica el formato de la carta oferta, incluyendo dentro del mismo la planilla de precios y extrae el campo de firmantes, la aclaración del monto de ofertas en letras se colocó por demás, así mismo no se encuentra el formulario 8.a recursos financieros, incluida en la adenda n° 4. En el punto ingeniero experto en fibra óptica el oferente Edivi S.A. presenta un certificado de la empresa Intersat donde consta que el técnico propuesto realizo trabajos de tendido de fibra óptica por Intersat para la empresa AMX Paraguay, solicitamos al Comité verificar orden de compra que respalde lo certificado por Intersat del trabajo realizado para AMX Paraguay (Claro) ya que uno de nuestros consorciados (Teisa) es el responsable de realizar ese tendido desde hace al menos 5 años, para los switches industriales

Gestión de Adq.

Ing. Zoilo Benitez

Jesús Silvera
Jesús Manuel Silvera Lopez
Abogado
Mat. C.S.J. Nº 34 [illegible]

Roberto Fabbiex
Emp. EDIVI SA.

Ing. Jorge Echauri

Ing. Pablo Adorno

Maria del Carmen Cardozo
Dpto. de Licitaciones

tipo 1 y tipo 2 el oferente Edivi s.A. no presenta autorizaciones del fabricante, tampoco certificado del fabricante o distribuidor autorizado mediante el cual se corrobore la capacidad del oferente para dar soporte técnico local en Paraguay, para la RTU no presenta autorización del fabricante así mismo tampoco presenta certificado del fabricante o distribuidor autorizado mediante el cual se corrobore la capacidad del oferente para dar soporte técnico local en Paraguay, el Switch industrial tipo 2 no atiende los requerimientos técnicos de las especificaciones del Pliego de Bases y Condiciones, para el ítems paneles solares el oferente Edivi s.a. presenta más de una marca y tampoco presenta la autorización del fabricante y certificado del fabricante o distribuidor mediante el cual se corrobore la capacidad del oferente para dar soporte técnico local en Paraguay , la lista de respuestos para el sistema de monitoreo propuesta por el oferente Edivi S.A. no atiende las cantidades y equipos/ accesorios solicitados en las Especificaciones Técnicas, el catalogo presentado para el panel solar no corresponde a ninguna de las marcas propuestas en las planillas de datos garantizados, lo mismo para el ítem de baterías, El oferente Edivi S.A. no presenta certificado para el experto de Sistema de Monitoreo mediante el cual se corrobore que el profesional haya implementado soluciones de la misma marca que el ofertado (Elipse power, RTU advantage), el oferente Edivi S.A. en el punto de Experto especialista en fibra óptica según el certificado presentado de Intersat el Ingeniero Jorge Saldívar forma parte del plantel de Intersat por tanto no se visualiza que el mismo sea un personal clave como tampoco se visualiza que Intersat sea un subcontratista nominado.

2. Alberto Saldívar en representación de la empresa Edivi S.A. dejo constancia que el formulario 8.a se encuentra en el folio 065ª, en relación a lo mencionado por el representante del consorcio Aguas del Chaco en el punto J del formulario de oferta se indica que la planilla de precios debe ser descargada del SICP y forma parte del formulario de oferta.

3. Las propuestas presentadas por los oferentes, pasan al Comité de Evaluación de Ofertas para su examen, análisis y calificación.

Concluye el Acto, siendo las 12 horas, labrándose el presente en dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto, que, leído a los presentes, manifiestan su conformidad y aceptación en todas sus partes, suscribiendo el instrumento.

Gestión de Adq.
Consorcio Aguas para el Chaco

Ing. Eolo Bonitti

Jesús Libreros
Jesús Manuel Silvero Llanes
Abogado
M.C.S.J. Nº 34.500

Alberto Saldívar
Emp. EDIVI S.A.

Abog. Ma. del Carmen Cardozo
Dpto. de Licitaciones

Ing. Jorge Echauri

Ing. Pablo Adorno J.

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES

TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL

PLANILLA ANEXA DEL ACTA DEL LLAMADO 44/2017 ID N° 337401

N°	Empresas y/o Consorcio	Integrantes del Consorcio	Acta o Acuerdo de Intencion de Consorciamiento	CONSTANCIA SIPE	Declaracion Jurada del Articulo 40	Formulario Carta de Oferta	Documentos que acrediten Capacidad Legal del firmante	Garantia de Mantenimiento de Oferta	2 Copias de la Oferta	Cantidad de Hojas Foliadas
1	CONSORCIO AGUAS PARA EL CHACO	COVIPA S.A.	PRESENTA	CONSTANCIA N° 1491158	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA 2 COPIAS DE 4 TOMOS CADA UNA + CD	1490 FOJAS FOLIADAS EN 4 TOMOS CON FOLIATURA CONSECUTIVA
		SOCIEDAD CONSTRUCTORA CHACO S.A.		1491381	PRESENTA					
		T.E.I.S.A.		CONSTANCIA N°1491578	PRESENTA					
2	EDIVI S.A.	NO APLICA	NO APLICA	NO PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA 2 COPIAS DE 2 TOMOS CADA UNA + CD	946 FOJAS FOLIADAS EN 2 TOMOS CON FOLIATURA CONSECUTIVA

Ing. Pablo Adorno.

Ing. Zoilo Benítez

Adm. de Soldive

EDIVI SA

Ing. Jorge Echauri

Jesús Manuel Silveira Llanes
Abogado
Mat. C.S.J. N° 34.520

Consorcio Aguas para el Chaco

Abog. Ma. del Carmen Cardozo
Dpto. de Licitaciones